

16.406-13

MUNICIPIO DE MÉRIDA
CANTON DE SAN JUAN

FORMA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJA REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL SI NO

CLAVE CATASTRAL: **1033313**

DATOS GENERALES:
 7 ZONA SEGUN CAUDAL DEL SERVICIO
 8 ZONA HOMOGENEA
 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION DEL SERVICIO: LA DOLOROSA
 SERVICIO: 10 Sillas Avenida 20 y 21

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: LA DOLOROSA

CALLE: 10 21

DATOS DEL LOTE

FRONTERAS (1) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(2) ACCESO AL LOTE: POR PASAJE PEATONAL, POR PASAJE VEHICULAR, POR CALLE, POR AVENIDA, POR EL MALECON, POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

(13) MATERIAL DE LA CALZADA: TIERRA, LASTRE, PIEDRA DE RIO, ADQUIN, ASFALTO O CEMENTO

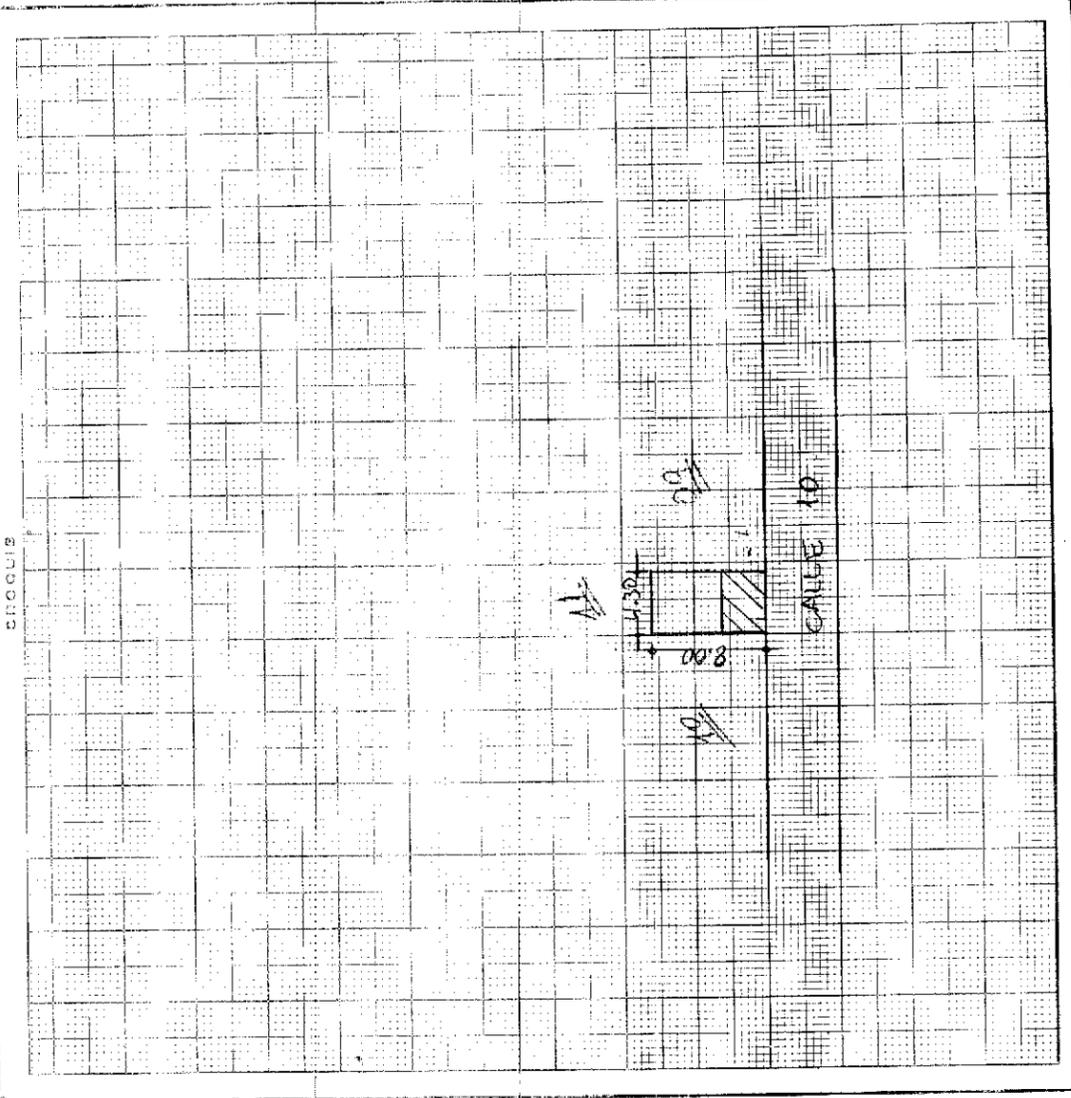
(14) ACEREA: NO TIENE, ENGEMENTADO O PIEDRA DE RIO, DE ACQUINO BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA:
 (15) AGUA POTABLE: NO EXISTE, SI EXISTE
 (16) ALCANTARILLADO: NO EXISTE, SI EXISTE
 (17) ENERGIA ELECTRICA: NO EXISTE, SI EXISTE RED AEREA, SI EXISTE RED SUBTERRANEA
 (18) ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE, INCANDESCENTE, DE SODIO O MERCURIO

(19) SOBRE LA RASANTE: SI EXISTE, NO EXISTE
 (20) BAJO LA RASANTE: SI EXISTE, NO EXISTE

SERVICIOS DEL LOTE:
 (21) AGUA POTABLE: NO EXISTE, SI EXISTE
 (22) DESAGÜES: NO EXISTE, SI EXISTE
 (23) ELECTRICIDAD: NO EXISTE, SI EXISTE

DESCRIBIR CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:
 (24) AREA: NO EXISTE, SI EXISTE (10, 20, 30, 40)
 (25) PERIMETRO: NO EXISTE, SI EXISTE (1, 2, 3, 4, 5)
 (26) LONGITUD DEL FRENTE: NO EXISTE, SI EXISTE (1, 2, 3, 4, 5)
 (27) NUMERO DE ESQUINAS: NO EXISTE, SI EXISTE (1, 2, 3, 4, 5)
 AVALUO DEL LOTE (sin centavos): [] [] [] [] [] [] [] [] [] []



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) USO DEL AREA SIN EDIFICACION:
 1 sin edificación, 2 con edificación

(28) USO DEL AREA:
 1 sin uso, 2 el mismo que la construcción, 3 otro uso

(29) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: []
 (30) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: []
 (31) TOTAL DE BLOQUES: []

OTRO USO: [] nombre: [] código: []

observaciones:
 CONSTRUYER K. F. R. V. A.
 F. T. O. - 21/11/11
 Fecha 13/11/11

1325.541

2013-13-08-03-P3.259.-

RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA RAMONA EDILMA SALDARRIAGA SANTOS A FAVOR DEL SEÑOR BARTOLOME POLIVIO SALDARRIAGA SANTOS.-

CUANTIA: USD. \$ 5,871,33.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes primero de Noviembre del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público TERCERO del Cantón, Comparecen, por una parte la señora RAMONA EDILMA SALDARRIAGA SANTOS, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, y a quien se denominará como "RECTIFICANTE Y VENDEDORA"; y, por otra parte el señor BARTOLOME POLIVIO SALDARRIAGA SANTOS, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará como "LA PARTE COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RECTIFICACION Y COMPRAVENTA, la cual proceden a

1



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

[Handwritten signature]

celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora RAMONA EDILMA SALDARRIAGA SANTOS, por sus propios derechos, y a quien se denominará simplemente como la "VENDEDORA", y, por otra parte el señor BARTOLOME POLIVIO SALDARRIAGA SANTOS, por sus propios y personales derechos, y a quien se denominará como la "PARTE COMPRADORA".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La parte vendedora, declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en la Calle Córdova hoy calle diez, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a los cónyuges señores Enrique Saldarriaga Reyna y Olimpida Santos Vera, mediante Escritura Pública de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el dos de Julio de mil novecientos noventa y tres, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta de Julio del año mil novecientos noventa y tres.- TERCERA: RECTIFICACION Y COMPRAVENTA.- La parte vendedora, enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento, declara que por un

2

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

error involuntario en la escritura de compraventa anteriormente descrita se le hizo constar el nombre como Ramonita Saldarriaga Santos, cuando en realidad sus nombres correctos son RAMONA EDILMA SALDARRIAGA SANTOS, como consta en la copia de cédula que adjunta; también manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora la totalidad del terreno que le corresponde descrito anteriormente, el mismo que está ubicado en la calle diez esquinero (anteriormente calle Córdoba), de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, cuatro metros quince centímetros y calle diez; Por Atrás, con cuatro metros quince centímetros con propiedad de N. Perez; por el Costado Derecho, ocho metros cuarenta centímetros y terrenos de los vendedores; y por el Costado Izquierdo, ocho metros y propiedad de Marcos Barcia. Teniendo una superficie total de Treinta y cuatro metros cuadrados ochenta y seis decímetros cuadrados.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los

3



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUATRO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; y la cuantía de la escritura se basa en el avalúo Municipal que es la cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO 33/100 DOLARES; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas

4

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33743:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 22 de marzo de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Calle CORDOVA hoy Calle diez esquinero, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, con cuatro metros quince centímetros y calle diez. POR ATRAS, con cuatro metros quince centímetros con propiedad de N. Perez, POR EL COSTADO DERECHO, con ocho metros cuarenta centímetros y terrenos de los vendedores, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ocho metros y propiedad de Marcos Barcia. teniendo una superficie total de ,Treinta y cuatro metros ochenta y seis c e n t i m e t r o s .

SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.410 30/07/1993	1.001
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	1.414 28/12/1993	6.850
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	387 22/03/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 30 de julio de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.001 - Folio Final: 1.001
Número de Inscripción: 1.410 Número de Repertorio: 2.774
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de julio de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la calle Cordova hoy Calle diez esquinero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000059594	Saldarriaga Santos Ramonita	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 33743

Página: 1 de 3



Vendedor	80-0000000059592 Saldarriaga Reyna Enrique Rufino	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000059593 Santos Vera Olimpida Maria	Casado	Manta

2 / 2 Hipoteca

Inscrito el : martes, 28 de diciembre de 1993
 Tomo: 1 Folio Inicial: 6.850 - Folio Final: 6.854
 Número de Inscripción: 1.414 Número de Repertorio: 4.761
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Sexta
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de diciembre de 1993
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Primera Hipoteca sobre el Inmueble situado en la calle Diez, entre las Avenidas veinte y veintiuno Parroquia Manta del Canton Manta. con una superficie total de Treinta y cuatro metros cuadrados ochenta y seis decímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor	80-0000000059603	Saldarriaga Santos Ramona Edilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1410	30-jul-1993	1001	1001

3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 387 Número de Repertorio: 1.633
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de marzo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Cancelacion de Hipoteca el inmueble no se encuentra constituido en patrimonio familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000059603	Saldarriaga Santos Ramona Edilma	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1414	28-dic-1993	6850	6854

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:08:31 del miércoles, 30 de octubre de 2013

A petición de: *Rosario Salazar*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: 33743

Página: 3 de 3



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.-25

Nº 0060869

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION _____
pertenciente a SALDARRIAGA SANTOS RAMONA EDILMA _____
ubicada en CALLE 10 ENTRE AV. 20 Y 21 B. LA DOLOROSA _____
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____
de \$5871.33 CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON 33/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

AFIGUEROA

Manta, _____ de _____ del 20 _____
1 NOVIEMBRE 2013



Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0107649

No. Certificación: 107649

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 16406

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-33-17-000

Ubicado en: CALLE 10 ENTRE AV. 20 Y 21 BARRIO LA DOLOROSA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 34,86 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0902508464	SALDARRIAGA SANTOS RAMONA EDILMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5229,00
CONSTRUCCIÓN:	642,33
	<hr/>
	5871,33

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrn Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

- 00%
18,71
17,61

76,32

Impreso por: MARIS REYES 01/11/2013 10:28:13



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 30 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **SALDARRIAGA SANTOS RAMONA EDILMA** con CI 0902508464 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,
CINEEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE


ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
SALDARRIAGA SANTOS POLIVIO
CI 1301489124





11/1/2013 4:32

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-03-33-17-000	34,86	5671,33	103891	208739

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0902508464	SALDARRIAGA SANTOS RAMONA EDILMA	CALLE 10 ENTRE AV.20 Y 21BARRIO LA DOLOROSA	Impuesto principal	29,36
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,81
			TOTAL A PAGAR	38,17

ADQUIRIENTE				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1301489124	SALDARRIAGA SANTOS BARTOLOME POLIVIO	NA		0,00

EMISION: 11/1/2013 4:32 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0027949

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : SALDARRIAGA SANTOS RAMONA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 11 ENTRE AV.20 Y 21
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
275229

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 29/10/2013 13:52:57
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: lunes, 27 de enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 130148912-4
 SILDARRIAGA SANTOS BARTOLOME POLIVIO
 MANARI/CHONE/CANUTO
 27 MAYO 1949
 MANARI/CHONE
 NONE



ECLESIARQUIA
 CASADO MARIA MARIA PEREZ ALVAREZ
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 RUFINO SILDARRIAGA
 OLIMPIDA SANTOS
 MANTA 20/01/2004
 19/01/2018

0247408



INSTITUCION DE REGISTRO Y
 CONTROL DEL ESTADO
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DEL ESTADO
 QUITO

093

093 - 0063

1301489124

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

SILDARRIAGA SANTOS BARTOLOME POLIVIO

MANARI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 PARROQUIA

2
 MANTA - PE
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087791

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SALDARRIAGA SANTOS RAMONA EDILMA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ 06 noviembre _____ de 20 _____ 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1033317000 CALLE 10 ENTRE AV.20 Y 21 BARRIO LA DOLOROSA
Manta, seis de noviembre del dos mil trece

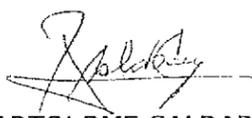
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



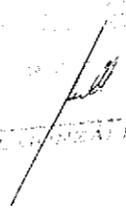
de estilo para la completa validez de este instrumento.
(Firmado) Abogado Xavier Voelcker Chávez, con Matrícula
Numero quinientos setenta y cinco del Colegio de
Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los
otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus
documentos anexos y habilitantes queda elevada a
Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba
el pago de los Impuestos de Alcabalas de acuerdo con
la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el
Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se
ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el
Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


RAMONA SALDARRIAGA SANTOS, C.C. No. 090250846-4


BARTOLOME SALDARRIAGA SANTOS.- C.C. No. 130148912-4


EL NOTARIO.-



NOTARIA 3ra DEL CANTON MANTA
Doy FE. Que el presente fotocopia
origina...
ANTE:
...

RAUL GONZALEZ MELGAR

* Isabel

ORG

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANAGUA
---	--	--

FECHA DE INGRESO:	20-10-13	FECHA DE ENTREGA:	20-10-13
CLAVE CATASTRAL:	1-03-93-17		
NOMBRES y/o RAZON:	Saldonara Sordy Benitez		
CÈDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:	999551526		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: *Costo de Mantenimiento*

[Handwritten signature]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

[Handwritten signature]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION.

[Handwritten signature]

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33743:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 22 de marzo de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Calle CORDOVA hoy Calle diez esquinero, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, con cuatro metros quince centímetros y calle diez. POR ATRAS, con cuatro metros quince centímetros con propiedad de N. Perez, POR EL COSTADO DERECHO. con ocho metros cuarenta centímetros y terrenos de los vendedores, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ocho metros y propiedad de Marcos Barcia. teniendo una superficie total de ,Treinta y cuatro metros ochenta y seis centímetros .
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.410 30/07/1993	1.001
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	1.414 28/12/1993	6.850
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	387 22/03/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 30 de julio de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.001 - Folio Final: 1.001
Número de Inscripción: 1.410 Número de Repertorio: 2.774
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de julio de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la calle Cordova hoy Calle diez esquinero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059594	Saldarriaga Santos Ramonita	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 33743

Página: 1 de 3



Vendedor 80-000000059592 Saldarriaga Reyna Enrique Rufino
Vendedor 80-000000059593 Santos Vera Olimpida Maria

Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 Hipoteca

Inscrito el : martes, 28 de diciembre de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.850 - Folio Final: 6.854
Número de Inscripción: 1.414 Número de Repertorio: 4.761
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Sexta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de diciembre de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Primera Hipoteca sobre el Inmueble situado en la calle Diez, entre las Avenidas veinte y veintiuno Parroquia Manta del Canton Manta. con una superficie total de Treinta y cuatro metros cuadrados ochenta y seis decímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor	80-000000059603	Saldarriaga Santos Ramona Edilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1410	30-jul-1993	1001	1001

3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2012
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 387 Número de Repertorio: 1.633
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de marzo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Cancelacion de Hipoteca el inmueble no se encuentra constituido en patrimonio familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000059603	Saldarriaga Santos Ramona Edilma	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1414	28-dic-1993	6850	6854

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:08:31 del miércoles, 30 de octubre de 2013

A petición de: *Romana Silvestre*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 30 de Octubre de 2013

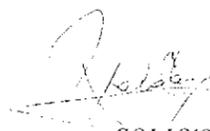
CERTIFICACIÓN

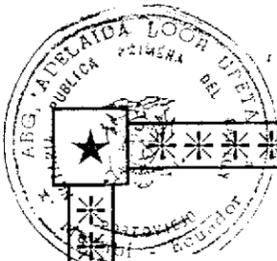
*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **SALDARRIAGA SANTOS RAMONA EDILMA** con CI 0902508464 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,
CINEEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERÓ
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
SALDARRIAGA SANTOS POLIVIO
CI 1301489124



Adelaida Looz Ureta
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON PORTOVIEJO

ABG. ADELAIDA LOOR URETA

A su cargo los Protocolos de los Notarios:

Felipe Santiago Molina, Jorge Euclides Mendoza Menéndez
Nelson Looz Velásquez, Abg. Alfonso Looz Ureta

COPIA

PRIMERA

De la Escritura de CANCELACION DE HIPOTECA

A

No. 295

L

Otorgada por EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
EN MANABI.

A favor de RAMONA EDILMA SALDARRIAGA SANTOS

Cuantía INDETERMINADA

Registro de I.P.

Año

Del Notario de entonces

A fojas A

Portoviejo, a 19 de MARZO de 2012

Oficina: Calle 18 de Octubre Nº 406 entre 10 de Agosto y Pedro Gual
Teléfono: 2652 - 451

U



3/6/2013 11:32

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-C3-33-17-000	34,00	\$ 6.233,28	CALLE 1ª ENTRE AV.20 Y 21	2013	87829	154756
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SALDARRIAGA SANTOS RAMONITA			Costa Judicial			
3/6/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 0,89	\$ 0,89
				MEJORAS 2012	\$ 0,84	\$ 0,84
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 9,53	\$ 9,53
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,62	\$ 0,62
				TOTAL A PAGAR		\$ 11,88
				VALOR PAGADO		\$ 11,88
				SALDO		\$ 0,00

Se le ha generado una nota de credito y abonado por el valor de 0,06 y tiene un saldo a favor de 0,00.

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA